

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Número 18.492

Año LIX

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5 »
Extranjero 10 »

ALMERIA
Sábado 16 de Marzo de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta Administración Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad

Número suelto 5 cts.

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces

Suscripción pública el día 23 de Marzo de 1918 de 31.413 Obligaciones hipotecarias autorizadas por la Junta general extraordinaria de accionistas de dicha Compañía, celebrada el 15 de Noviembre de 1917.

Estas Obligaciones son de 500 pesetas nominales cada una, con interés de cinco por ciento anual pagadero por semestres en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Se reembolsarán a la par en cincuenta años, por sorteos anuales, a contar desde 1918.

GARANTIAS

Estos títulos tienen la garantía hipotecaria sobre las líneas de Osuna-La Roda, Jerez-Sanlúcar-Bonanza, Marchena-Córdoba, Puente-Genil-Linares, Alicante-Murcia y Bobadilla-Algeciras, y, además, la garantía general sobre los productos de la Compañía.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN

El precio de la suscripción es de 93,75 por 100 o sean 468,75 pesetas por cada Obligación. Dicho precio se pagará en la forma siguiente:

El 23 de Marzo, día de la suscripción. Ptas. 50

El 2 de Abril, por cada Obligación suscripta (o adjudicada si hubiere prorrateo). Ptas. 418,75

Contra entrega de los resguardos provisionales, total. Ptas. 468,75

A este precio, comprendida la prima de amortización y deducidos los impuestos legales, dan estos títulos un interés aproximado de 5,11 por 100.

Garantiza la operación un Sindicato compuesto por el Banco Hipotecario de España, el Banco Hispano Americano, el Banco de Vizcaya, los Sres Sáinz e Hijos, los Sres. Aldama y Compañía, la Sociedad Anónima Arnús Gari y el Banco Español de Crédito.

Puntos de suscripción.

En MADRID: Banco Español de Crédito.

En BARCELONA: Sociedad Anónima Arnús-Gari.

En BILBAO: Banco de Vizcaya.

En ALMERIA: Agencia del Banco Español de Crédito.

De 10 de la mañana a 5 de la tarde.

Así debe ser.

Para el ministro de Instrucción pública.

Ayer llegaron a nuestra Redacción dos sacerdotes. Después de saludar a este cronista, expusieron su misión. Se trataba de elevar una solicitud al ministro de Instrucción pública, nuestro diputado don Luis Silvela, para alcanzar una subvención, como ya tienen otras, a la Escuela del Ave María, la cual viene viviendo modestamente, sin llegar a tener el auge que debiera.

Pedir nuestra ayuda para una obra tan humanitaria como esta, tan cristiana y grandiosa, es tanto como por adelantado contar con ella incondicionalmente. Y si esto sucede siempre, en la ocasión presente que germinó en esta vieja Crónica la idea creadora de dicha fundación, no podían esperar otra cosa los que acudían a solicitar un apoyo tan modesto y que tan poco vale.

Esta subvención la gozan no solo las Escuelas que son cuna de estas hijas, de aquella gran institución de Manjón, sino otras muchas, entre ellas las de Málaga, Valencia, Huelva y algunas más que no recordamos. No es, pues, un privilegio lo que se va a pedir, ni siquiera una distinción debida a la infancia, es solo que se equipare la de Almería, que vive de milagro, con sus similares.

Y ello creemos que se alcanzará, porque el señor Silvela, verá que no se trata, como decimos, de que se haga una excepción, sino de igualar. Igualar es sinónimo de hacer justicia y estar en la mano de un ministro el hacerla a una institución que radica en una capital, a la cual está ligado por deberes y afectos, es lógico esperarla.

Además, en el momento que el señor Silvela se informe de los beneficios que esta escuela ha reportado, a pesar de vivir tan modestamente por su falta de medios, su protección no le faltará para poderle asegurar su vida larga y más próspera que hasta aquí tuvo y así que puedan irradiar esos beneficios a los niños que acuden a ella y que muchos tienen que dejar de ingresar por falta de local y medios materiales, ya que no por la voluntad de los que la patrocinan y a ella prestan sacrificios y trabajo.

Nosotros unimos nuestro ruego al de los que elevan su petición y su demanda a don Luis Silvela y creemos acertar al creer que ella ha de tener una favorable acogida. Pedir, pero pedir con razón, asistidos de la justicia y para una obra tan humanitaria, tan pedagógica como ésta, es llevar el éxito por delante.

EN CUEVAS

Incendio en un comercio.

Participan de Cuevas, que en el estanco y comercio que en la calle del Pilar, de aquella ciudad levantina posee don Francisco González García, se declaró anteayer un incendio.

Cuando se dieron las señales de alarma, acudieron las autoridades civiles locales y la benemérita, siendo imposible evitar que continuara el siniestro porque ya había tomado proporciones alarmantes, hasta el punto que todas las existencias fueron pasto de las llamas.

Las pérdidas se calculan en unas 5.000 pesetas y las existencias estaban aseguradas en 4.000 en la Compañía «La Unión y El Fenix Español.»

Se ha averiguado según noticias oficiales, que el incendio fué casual. No han ocurrido, afortunadamente, desgracias personales.

Juzgado Municipal.

Día 15

Nacimientos.

Juan Etienne Abad, Carmen Escamez Gálvez, Marta Pontones Hidalgo, Juan y Diego Soriano Plaza.

Defunciones.

Josefa Sanz García y Manuel Gómez Vázquez.

Casamientos.

Ninguno.

Comisión provincial

La sesión de ayer

La Comisión provincial celebró ayer mañana sesión. Presidió el señor Muñoz Calderón (don G) y asistieron los señores Navarro Esteban y Aparicio.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Pedir autorización a la Superioridad, para que la impresión de las

listas se hagan por administración en vista de que no ha habido posterior en las dos bastas.

—Contestar al Juez de Purchena, que un certificado que pide, lo interese por conducto del Gobernador civil.

—Aprobar las elecciones últimas de concejales celebradas en Sierro.

—Que pasara a ponencia del señor Muñoz Calderón, un escrito de don Manuel Judez, quien interesa la recaudación del contingente provincial.

—Que el expediente de apremio contra el Ayuntamiento de Antas, pase al Presidente de la Diputación para que sean subsanados algunos errores.

Y se levantó la sesión. La siguiente se celebrará el día 23.

RETRASADOS

Servicio telefónico.

Madrid-14 (recibido el 15).

Comunicaciones militarizadas.

La *Gaceta* ha publicado hoy un extraordinario disponiendo que en tanto duren las presentes anomalías, la Dirección General de Comunicaciones quede dependiente del Ministerio de la Guerra, y por tanto todos los servicios de Correos y Telégrafos queden militarizados.

La publicación del citado extraordinario del diario oficial causó gran sorpresa.

Servicio retrasado.

El servicio se cursa únicamente en teléfonos, por ser la vía de que el público dispone.

Debido a la extremada censura que se ejerce, los telefonemas se cursan con gran retraso.

Llamada a filas

Hoy han aparecido en la *Gaceta* varios decretos, autorizando al ministro de la Guerra señor La Cierva, para llamar a filas y movilizar a los individuos que se hallan en segunda situación del servicio activo, reserva activa y segunda reserva, que pertenezcan a los Regimientos de Ferrocarriles y Telégrafos.

Igual medida se ha adoptado para los empleados de Correos y Telégrafos.

Bivona, confiado.

El Director general de Comunicaciones señor duque de Bivona, confía en que mañana o pasado quedará restablecida la normalidad en Telégrafos.

En las provincias según las noticias recibidas, las incautaciones de las estaciones telegráficas se hizo con entera tranquilidad.

Siguen intervenidas por fuerzas de la Guardia civil.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado en Palacio, fué presidido por el Rey.

A la salida, el Presidente señor marqués de Alhucemas, hablando con los periodistas, negó que se tratara de suspender las garantías por la cuestión del conflicto de Telégrafos.

El ministro de la Gobernación señor Bahamonde, informó sobre los sucesos desarrollados en Ferrrol.

Los consejeros se ocuparon de la huelga de los telegrafistas.

El Gobierno se muestra muy satisfecho de las medidas adoptadas para solucionar el conflicto.

Mucho personal de los que prestan servicio en provincias, se ha presentado.

Se aprobaron las líneas generales del Mensaje de la Corona, que ha de leerse en la apertura de Cortes.

El ministro de Fomento señor Alcalá Zamora, las redactará definitivamente.

Un manifiesto

Las Juntas de Defensa de Hacienda han publicado un manifiesto a la opinión, afirmando que lo que únicamente persiguen son mejoras justas.

El citado documento niegan al propio tiempo que proyecten salirse de la legalidad para conseguir sus deliberados propósitos.

La firma de hoy

El Rey ha firmado un decreto de Marina, nombrando comandante de la Escuadra al vicealmirante señor Miranda.

Los decretos de Guerra carecieron de interés.

El Inspector municipal de Sanidad, ha notificado nuevamente al Alcalde, que el edificio de la Casa de socorro, se halla faltar de condiciones higiénicas.

También el señor Martínez Limones participa que en el Parque Municipal de desinfección, falta el agua para las prácticas de servicios.

Comisiones

Presididas por el Alcalde señor Muñoz Calderón, se reunieron ayer las Comisiones de Abastos y Festejos.

La primera acordó que el tipo de la subasta del impuesto sobre el pescado que salga de la capital, sea el de 1.520 pesetas mensuales.

La segunda, o sea la de Festejos, informó también que en la cuenta sobre arreglo de instrumentos para la banda, presentada por el subdirector, informe el director de la misma.

A cobrar

El Alcalde ha dispuesto que hoy se abra el pago, correspondiente al mes de Febrero del actual año, a los empleados que pertenecen al Ayuntamiento.

Músicos multados

Por faltar a su obligación, ha impuesto el Alcalde las siguientes multas a los profesores de la banda municipal que se expresan:

En cinco pesetas: Juan Salazar, Ramón Rodríguez y Miguel Fernández.

En 2'50 pesetas: Antonio Martínez Paniagua y Emilio Lesaduate.

Del Mercado

Según oficio que el Inspector del Mercado remitió ayer al Alcalde, existían en la Alhóndiga 423 sacos de patatas, a 12, 13 y 14 pesetas el quintal; habas a seis y siete reales, y guisantes a 12 y 14 la arroba.

Un concurso

El próximo día 20, a las doce horas, se celebrará en el despacho oficial del Alcalde, el concurso para la venta de doscientos diez kilos de hierro, procedentes de la inutilización de las pesas decomisadas por los señores tenientes de alcalde.

El tipo del concurso se ha señalado en la cantidad de 35 pesetas y sobre él se formularán las proposiciones en pliego cerrado.

El adjudicatario entregará en el acto de la adjudicación el importe del mismo.

Las demás condiciones podrán consultarse en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles, desde las 9 de la mañana a la una de la tarde.

Del puerto

El vapor *Santa Ana*, de la Compañía Sevillana, fundeó ayer procedente del puerto de Málaga y escalas.

Desembarcó unas cuatro toneladas de cajas de jabón y hierros en vigas.

A las cuatro de la tarde se hizo a la mar con rumbo a Cartagena, habiendo tomado carga de esparto obrado.

El laúd *Cervantes*, que llegó el día 12 con cargamento de naranjas, ayer tarde salió en lastre para Valencia.

Para Cartagena salió la draga *Almería*, en cuyo arsenal reparará averías.

El Gobernador civil y la Prensa.

Visitamos ayer al activo Gobernador civil de la provincia señor Giménez Royo, quien nos recibió con la amabilidad que tiene costumbre con los representantes de la Prensa y con el público en general.

Nos dijo que hoy se proponía visitar las minas de azufre de Gádor para comprobar personalmente las existencias que hay y los trabajos que allí se realizan.

También manifestó que en las obras que están realizándose por cuenta de la Junta del Puerto hay colocados actualmente más de 200 obreros, de lo que está satisfecho, evitándose en parte la crisis de trabajo que reina en nuestra capital desde hace tiempo.

Añadió que sigue estudiando el asunto de las aguas de Benahadux, pudiéndose tener la seguridad de que obrará en justicia.

Respecto al conflicto pendiente del Cuerpo de Telégrafos, nos dijo que lo había visitado el jefe de esta capital, quien le hizo saber que estaba al lado del Gobierno a quien se le ofrecía incondicionalmente. También le visitó el Administrador principal de Correos, para decirle que era completamente inasectable que los empleados de su ramo no habían pensado, y por tanto, con mayor motivo acordado, de declarar la huelga, como se ha dicho.

Respecto al conflicto pendiente del Cuerpo de Telégrafos, nos dijo que lo había visitado el jefe de esta capital, quien le hizo saber que estaba al lado del Gobierno a quien se le ofrecía incondicionalmente. También le visitó el Administrador principal de Correos, para decirle que era completamente inasectable que los empleados de su ramo no habían pensado, y por tanto, con mayor motivo acordado, de declarar la huelga, como se ha dicho.

Respecto al conflicto pendiente del Cuerpo de Telégrafos, nos dijo que lo había visitado el jefe de esta capital, quien le hizo saber que estaba al lado del Gobierno a quien se le ofrecía incondicionalmente. También le visitó el Administrador principal de Correos, para decirle que era completamente inasectable que los empleados de su ramo no habían pensado, y por tanto, con mayor motivo acordado, de declarar la huelga, como se ha dicho.

Respecto al conflicto pendiente del Cuerpo de Telégrafos, nos dijo que lo había visitado el jefe de esta capital, quien le hizo saber que estaba al lado del Gobierno a quien se le ofrecía incondicionalmente. También le visitó el Administrador principal de Correos, para decirle que era completamente inasectable que los empleados de su ramo no habían pensado, y por tanto, con mayor motivo acordado, de declarar la huelga, como se ha dicho.

Respecto al conflicto pendiente del Cuerpo de Telégrafos, nos dijo que lo había visitado el jefe de esta capital, quien le hizo saber que estaba al lado del Gobierno a quien se le ofrecía incondicionalmente. También le visitó el Administrador principal de Correos, para decirle que era completamente inasectable que los empleados de su ramo no habían pensado, y por tanto, con mayor motivo acordado, de declarar la huelga, como se ha dicho.

Respecto al conflicto pendiente del Cuerpo de Telégrafos, nos dijo que lo había visitado el jefe de esta capital, quien le hizo saber que estaba al lado del Gobierno a quien se le ofrecía incondicionalmente. También le visitó el Administrador principal de Correos, para decirle que era completamente inasectable que los empleados de su ramo no habían pensado, y por tanto, con mayor motivo acordado, de declarar la huelga, como se ha dicho.

Respecto al conflicto pendiente del Cuerpo de Telégrafos, nos dijo que lo había visitado el jefe de esta capital, quien le hizo saber que estaba al lado del Gobierno a quien se le ofrecía incondicionalmente. También le visitó el Administrador principal de Correos, para decirle que era completamente inasectable que los empleados de su ramo no habían pensado, y por tanto, con mayor motivo acordado, de declarar la huelga, como se ha dicho.

Respecto al conflicto pendiente del Cuerpo de Telégrafos, nos dijo que lo había visitado el jefe de esta capital, quien le hizo saber que estaba al lado del Gobierno a quien se le ofrecía incondicionalmente. También le visitó el Administrador principal de Correos, para decirle que era completamente inasectable que los empleados de su ramo no habían pensado, y por tanto, con mayor motivo acordado, de declarar la huelga, como se ha dicho.

Respecto al conflicto pendiente del Cuerpo de Telégrafos, nos dijo que lo había visitado el jefe de esta capital, quien le hizo saber que estaba al lado del Gobierno a quien se le ofrecía incondicionalmente. También le visitó el Administrador principal de Correos, para decirle que era completamente inasectable que los empleados de su ramo no habían pensado, y por tanto, con mayor motivo acordado, de declarar la huelga, como se ha dicho.

Respecto al conflicto pendiente del Cuerpo de Telégrafos, nos dijo que lo había visitado el jefe de esta capital, quien le hizo saber que estaba al lado del Gobierno a quien se le ofrecía incondicionalmente. También le visitó el Administrador principal de Correos, para decirle que era completamente inasectable que los empleados de su ramo no habían pensado, y por tanto, con mayor motivo acordado, de declarar la huelga, como se ha dicho.

Respecto al conflicto pendiente del Cuerpo de Telégrafos, nos dijo que lo había visitado el jefe de esta capital, quien le hizo saber que estaba al lado del Gobierno a quien se le ofrecía incondicionalmente. También le visitó el Administrador principal de Correos, para decirle que era completamente inasectable que los empleados de su ramo no habían pensado, y por tanto, con mayor motivo acordado, de declarar la huelga, como se ha dicho.

Respecto al conflicto pendiente del Cuerpo de Telégrafos, nos dijo que lo había visitado el jefe de esta capital, quien le hizo saber que estaba al lado del Gobierno a quien se le ofrecía incondicionalmente. También le visitó el Administrador principal de Correos, para decirle que era completamente inasectable que los empleados de su ramo no habían pensado, y por tanto, con mayor motivo acordado, de declarar la huelga, como se ha dicho.

Respecto al conflicto pendiente del Cuerpo de Telégrafos, nos dijo que lo había visitado el jefe de esta capital, quien le hizo saber que estaba al lado del Gobierno a quien se le ofrecía incondicionalmente. También le visitó el Administrador principal de Correos, para decirle que era completamente inasectable que los empleados de su ramo no habían pensado, y por tanto, con mayor motivo acordado, de declarar la huelga, como se ha dicho.

Respecto al conflicto pendiente del Cuerpo de Telégrafos, nos dijo que lo había visitado el jefe de esta capital, quien le hizo saber que estaba al lado del Gobierno a quien se le ofrecía incondicionalmente. También le visitó el Administrador principal de Correos, para decirle que era completamente inasectable que los empleados de su ramo no habían pensado, y por tanto, con mayor motivo acordado, de declarar la huelga, como se ha dicho.

Respecto al conflicto pendiente del Cuerpo de Telégrafos, nos dijo que lo había visitado el jefe de esta capital, quien le hizo saber que estaba al lado del Gobierno a quien se le ofrecía incondicionalmente. También le visitó el Administrador principal de Correos, para decirle que era completamente inasectable que los empleados de su ramo no habían pensado, y por tanto, con mayor motivo acordado, de declarar la huelga, como se ha dicho.

Respecto al conflicto pendiente del Cuerpo de Telégrafos, nos dijo que lo había visitado el jefe de esta capital, quien le hizo saber que estaba al lado del Gobierno a quien se le ofrecía incondicionalmente. También le visitó el Administrador principal de Correos, para decirle que era completamente inasectable que los empleados de su ramo no habían pensado, y por tanto, con mayor motivo acordado, de declarar la huelga, como se ha dicho.

Respecto al conflicto pendiente del Cuerpo de Telégrafos, nos dijo que lo había visitado el jefe de esta capital, quien le hizo saber que estaba al lado del Gobierno a quien se le ofrecía incondicionalmente. También le visitó el Administrador principal de Correos, para decirle que era completamente inasectable que los empleados de su ramo no habían pensado, y por tanto, con mayor motivo acordado, de declarar la huelga, como se ha dicho.

Respecto al conflicto pendiente del Cuerpo de Telégrafos, nos dijo que lo había visitado el jefe de esta capital, quien le hizo saber que estaba al lado del Gobierno a quien se le ofrecía incondicionalmente. También le visitó el Administrador principal de Correos, para decirle que era completamente inasectable que los empleados de su ramo no habían pensado, y por tanto, con mayor motivo acordado, de declarar la huelga, como se ha dicho.

Respecto al conflicto pendiente del Cuerpo de Telégrafos, nos dijo que lo había visitado el jefe de esta capital, quien le hizo saber que estaba al lado del Gobierno a quien se le ofrecía incondicionalmente. También le visitó el Administrador principal de Correos, para decirle que era completamente inasectable que los empleados de su ramo no habían pensado, y por tanto, con mayor motivo acordado, de declarar la huelga, como se ha dicho.

Respecto al conflicto pendiente del Cuerpo de Telégrafos, nos dijo que lo había visitado el jefe de esta capital, quien le hizo saber que estaba al lado del Gobierno a quien se le ofrecía incondicionalmente. También le visitó el Administrador principal de Correos, para decirle que era completamente inasectable que los empleados de su ramo no habían pensado, y por tanto, con mayor motivo acordado, de declarar la huelga, como se ha dicho.

Respecto al conflicto pendiente del Cuerpo de Telégrafos, nos dijo que lo había visitado el jefe de esta capital, quien le hizo saber que estaba al lado del Gobierno a quien se le ofrecía incondicionalmente. También le visitó el Administrador principal de Correos, para decirle que era completamente inasectable que los empleados de su ramo no habían pensado, y por tanto, con mayor motivo acordado, de declarar la huelga, como se ha dicho.

Respecto al conflicto pendiente del Cuerpo de Telégrafos, nos dijo que lo había visitado el jefe de esta capital, quien le hizo saber que estaba al lado del Gobierno a quien se le ofrecía incondicionalmente. También le visitó el Administrador principal de Correos, para decirle que era completamente inasectable que los empleados de su ramo no habían pensado, y por tanto, con mayor motivo acordado, de declarar la huelga, como se ha dicho.

La suspensión del servicio, como ya hemos dado cuenta, obedeció a haberse incautado del edificio de Telégrafos el elemento militar por órdenes recibidas del ministro de la Guerra, para hacer abortar el movimiento si alguno tenían preparado los oficiales telegrafistas.

De desear es que esta anomalía cese, en bien del público y del sufrido Cuerpo de Telégrafos, que en todo momento estuvo al lado del Gobierno.

Un despacho oficial

En las primeras horas de la tarde llegó a nosotros la noticia de que el Gobernador militar señor Hernández Aracil había recibido un telefonema del capitán general de Sevilla sobre la cuestión de Telégrafos.

Momentos después se decía que relacionado con el citado despacho había sido citado al Gobierno civil todo el personal afecto a Correos y Telégrafos.

Ambas noticias quedaron comprobadas.

En el Gobierno civil

Poco después de las seis comenzaron a llegar al Gobierno civil los jefes y oficiales de Correos y Telégrafos y demás personal de ambos centros de Comunicaciones.

A la reunión que tuvo lugar en el despacho de la autoridad de la provincia, asistieron también el Gobernador militar y capitán Secretario señor Villegas.

Una vez todos reunidos, el señor Hernández Aracil le hizo presente que la citación no tenía otra finalidad que darles cuenta del telefonema recibido del capitán general de la región, enviado con urgencia por el ministro de la Guerra, y cuyo texto era el siguiente.

«Capitán general a Gobernador militar.

Muy urgente me telegrafía el ministro de la Guerra que por R. O. de esta fecha se ordena la inmediata disolución de las Juntas de Defensa de Correos y Telégrafos me propongo destituir hoy mismo a los principales de ellas. Conviene que V. E. de acuerdo con el Gobernador civil, reúna con urgencia el personal de ambos Cuerpos de esa ciudad y les pida firmen un documento obligándoles bajo juramento a no pertenecer a esa ni a otras Juntas análogas y a desempeñar esos cargos fielmente, sin reincidir en rebeldía anterior.

Preyngales que si no se deciden en el acto y con sinceridad a volver a la normalidad, confiando en que el Gobierno ha de cuidar de los servicios del personal con el mayor deseo, perderán sus empleos, porque estoy dispuesto a disolver esos Cuerpos, autorizado por disposiciones que están ya acordadas por el Gobierno.

Espero hoy mismo noticias de sus gestiones para resolver si reanudan o no el servicio.

Lo que traslado para su cumplimiento urgente en el territorio de su mando, sirviéndose acusarme recibo y darme inmediata cuenta de su resultado».

El personal presente oyó tranquilo la lectura del anterior despacho oficial.

El silencio fué grande.

Avisos de conferencias

Terminada la lectura del anterior telefonema, fué avisado con urgencia el coronel Gobernador militar señor Hernandez Aracil a conferenciar con el capitán general de Sevilla.

Momentos después, otro aviso de Teléfonos llama a conferenciar con Madrid al Gobernador civil señor Giménez Royo.

Entre tanto las autoridades acudían a las conferencias, el capitán secretario del Gobierno militar señor Villegas se dedicó a extender el acta donde habían de depositar su firma el personal de Correos y Telégrafos.

El documento a la firma

El documento que firmaron todos los jefes de Correos y Telégrafos

y demás personal afecto a dichos Cuerpos decía así: «Acta.—En la ciudad de Almería, a quince de Marzo de mil novecientos dieciocho, reunidos en el despacho oficial del Gobernador civil y ante el mismo y el Gobernador militar, los empleados de Correos y Telégrafos que prestan servicio en esta capital, declaran solemnemente que se obligan bajo juramento a no pertenecer a la Junta de Defensa de Correos y Telégrafos ni a otras análogas y a desempeñar sus cargos fielmente sin rebeldía alguna, como hasta ahora han venido efectuándolo a las órdenes de la Superioridad. Y en prueba de conformidad, firmamos a continuación todos los reunidos en unión de las autoridades civil y militar presentes en este acto».

Todos, como ya decimos suscribieron el anterior escrito.

Otro despacho de Sevilla

Cuando regresó al Gobierno el señor Hernández Aracil, manifestó que el capitán general le había participado que precisaba que antes de las doce de la noche le comunicara directamente al ministro de la Guerra el resultado obtenido de la invitación hecha a los oficiales de Correos y Telégrafos, para que dejaran de pertenecer a las Juntas de Defensa.

Ignal contestación había de darse al capitán general de la región.

Cumplimentando la orden

Tan pronto hubo terminado la recogida de firmas del personal de Correos y Telégrafos, el Gobernador militar telegrafió con urgencia a Madrid al ministro de la Guerra, y a Sevilla al capitán general comunicándole el resultado que fué la adhesión de todo el personal afecto a las Comunicaciones.

¿Cuándo se abren?

Anoche, muchas personas que se enteraron de la solución dada al conflicto de Telégrafos, preguntaban cuando volverían a abrirse al servicio público las oficinas de Telégrafos.

Y así terminó el día de ayer.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Señalamiento para hoy

Causa del Juzgado de Huércal Overa, contra Juan Aguilera Contreras, sobre robo.—Abogado, don Eulogio Romero; procurador, don Eduardo Moreno.

Viajeros.

Para Cartagena marchó ayer el ingeniero de las Obras del Puerto don Antonio Alvarez Redondo. —Ayer tarde regresó de Málaga el ingeniero don José Molero, en unión de su distinguida señora. —En el tren correo llegó ayer de Fausto Romero Valverde, acompañado de su señora doña Rosa Miura, totalmente restablecida de su grave dolencia.

Botica Central

del Licenciado José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas. Servicio esmerado y económico. 15, REAL 15, ALMERIA.

GACETILLAS

Para marchar a Cuba.

Advertimos a los que quieran marchar a Cuba, que el Gobierno de aquella República ha acordado sustituir los pasaportes, siendo por tanto, necesario solo la carta de identidad, la que será visada por el consl de Cuba sin que cobre derecho alguno por dicho servicio.

Juegos florales.

El día 30 del próximo mes de Abril se celebrará en Baena (Córdoba) con motivo del centenario de don Amador de los Ríos, un certamen de Juegos Florales que tendrá lugar en el Teatro Liceo. Los temas son seis, con otros tantos premios.

En libertad;

Por orden del Juzgado ha sido puesto en libertad el detenido en esta prisión Miguel Rodríguez Torres.

El exceso del trabajo

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 72. Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.

Para las buenas mesas

se imponen los vinos Rioja de Bodegas Franco Española de Logroño

Malas digestiones.

Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez, de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Se alquilan

unos bajos de reciente construcción, en sitio céntrico, con todos los suelos de mosaicos, cuatro alcobas, sala, comedor, cocina, watercloset y patio de agua. En esta imprenta informarán.

HOMBRES

Faltas de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarias, alcohólicas, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estrepean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.1.º, MADRID (España) el GRÁFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente. De venta en todas las Farmacias.

PARRALEROS!

Estar seguros en que mis ingeritos no degeneran, que son del más abundante y exquisito fruto y que si todos los demás tuviesen en sí lo que los míos, no existiría la desconfianza que hay de los ingeritos en general. A quien lo desee puedo dar pruebas satisfactorias. Juan Abad Verdégay.—Pechina.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 5

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal

Profesor del Instituto Rnbio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5, Puerta de Purchena 4.

LABORATORIO de análisis clínicos

del Dr. Verdejo Acuña

Gerona, 10

Obra nueva TRACOMA

por el doctor Manuel Marin Amat

Oculista del Hospital provincial de Almería. Con un prólogo del Excmo. señor Dr. D. Manuel Martín Salazar Inspector general de Sanidad Precio, 3,50 pesetas. De venta, en la librería Lacoste, Castellar, 2, Almería.

So alquila

un piso alto en la calle de Zairo número 6; informarán, en el baja de la misma casa.

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 72.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.

Cerveza

ESTRELLA ROJA

es la mejor

SERVICIO POR TELÉFONO

El conflicto de Telégrafos

Disolución de Juntas.

Se ha publicado una real orden de Guerra, disolviendo las Juntas de Defensa del personal de Hacienda, Gobernación y Fomento. Habla el Presidente.

El Presidente del Consejo señor marqués de Alhucemas, hablando con los periodistas, dijo que reina tranquilidad en todas las provincias.

Confía en el patriotismo y cordura del personal de Telégrafos para solucionar el conflicto pendiente.

Añadió que se ignoraba la existencia de la Junta de Defensa del personal de Instrucción pública, pero una vez averiguado que existía, mañana será disuelta por medio de una real orden.

El señor García Prieto dijo que ignoraba en estos momentos el Gobierno cuando se admitirán los despachos del servicio público en la Central de Telégrafos.

El Director general de Comunicaciones señor duque de Bivona, nada ha dicho sobre el particular.

No hay disolución.

En el ministerio de la Gobernación negaron esta tarde el rumor circulado referente a la disolución del Cuerpo de Telégrafos.

Dijeron que la militarización tiende a buscar la normalidad, porque es intolerable lo que ha pasado en días anteriores.

Muchos oficiales de diversas provincias han telegrafiado a la Dirección general poniéndose al lado del Gobierno.

Las reformas en Correos y Telégrafos.

Personas que se creen bien informadas en los asuntos de actualidad dicen que la militarización de los servicios de Correos y Telégrafos, permitirá establecer las amplias reformas proyectadas en ambos cuerpos por el señor La Cierva, equiparándolas al Ejército en graduación, sueldos y ventajas.

La disciplina de ambos Cuerpos será modelo, llevándose a ellos las últimas mejoras en material y servicios e imponiéndolos hasta en la última aldea.

No hubo alteración.

Los servicios referentes a la Caja y Giro postal no se han alterado en nada.

Únicamente lo que se ha suspendido por la presente anomalía, han sido los giros telegráficos.

Reunión de Juntas.

Esta tarde se han reunido las Juntas de Defensa de Correos, Telégrafos y Hacienda.

El personal de la primera y tercera se puso a disposición de los telegrafistas.

Opiniones sobre la cuestión de Telégrafos.

El exdirector general de Comunicaciones señor Ortuño, hablando del conflicto de los telegrafistas, dice que es partidario de las Juntas si estas no son perturbadoras, sino simplemente elementos consultivos como eran antes.

Agregó que lo que ocurre ahora se debe a la desunión entre los Directores y el personal.

El señor Ortuño se adhiere a la actitud adoptada por el Gobierno, dado el extremo a que llegaron las cosas determinando la anomalía.

Reconoce que el personal tiene poco sueldo y mucho trabajo.

El señor Armiñán cree que es una equivocación el sindicalismo en la forma que lo llevan los tele-

grafistas, estimando que se deben aprobar las peticiones por la vía legal.

El señor Francos Rodríguez dice que el Gobierno está cumpliendo un deber penoso, pero ello lo cree necesario.

Se muestra sorprendido de la indisciplina en el Cuerpo de Telégrafos, que siempre demostró ser patriota y trabajador.

El exdirector general se muestra conforme con las peticiones hechas, pero no con el procedimiento empleado.

Documento a la firma.—Negativa

A las doce de la mañana se presentó a la firma de los telegrafistas un documento, donde se comprometían bajo palabra de honor a respetar a los jefes y a no volver a asociarse.

A la una y media, este documento fué firmado solo por cuatro o cinco jefes.

Los demás se negaron a ello.

Por si hay represalias

Ha llegado a Madrid, procedente de Barcelona, un emisario con instrucciones de las Juntas civiles de aquella capital.

En Barcelona se han constituido tres juntas por si se toman represalias contra la actual.

Dice el duque de Bivona.—Compromiso.—Disolución

El Director general de Comunicaciones señor duque de Bivona ha dicho esta tarde que la disolución del Cuerpo de Correos solo afecta a la inmovilidad de los empleados.

A las cuatro de la tarde se obligó a los empleados de Correos a firmar un compromiso análogo al de los telegrafistas.

Se ha declarado disuelta la Junta de Defensa del Cuerpo de Correos.

Movilización de personal

Por real orden que ha publicado la Gaceta se dispone que la movilización del personal de Comunicaciones que esté en activo, en reserva activa y segunda reserva, quedará bajo el mando militar sin incorporarse a filas, pero permaneciendo en sus puestos.

También se dispone que todos los soldados que estén en la misma situación y entiendan el telegrafo y a los de los Regimientos de Ferrocarriles y Telégrafos que no tengan relación con dichos servicios, no serán movilizados hasta que lo ordene el ministro de la Guerra.

Visita a Alcalá

En el despacho del ministro de Fomento se reunieron esta tarde las Juntas de Defensas, formada por una comisión compuesta de un representante de cada una.

Visitaron al señor Alcalá Zamora, quien les exhortó a mantener la disciplina y a que se disolvieran las Juntas, puesto que serán atendidas las peticiones que sean justas, porque de lo contrario cumplirán la disposición que publica la Gaceta.

El Presidente dijo que espontáneamente se disolvieron el día doce, creándose en su lugar una sociedad mutualista, para mejoras y enseñanzas del personal.

El ministro de Fomento pidió el reglamento del nuevo organismo.

Una conferencia

A las tres y media de la tarde, el Director general de Comunicaciones celebró una conferencia con la Junta de Correos.

El Presidente le dijo que tendrían orden y disciplina hasta el punto que le permita la dignidad

ABONOS MINERALES DE LA Sociedad Minera y Metalúrgica de PEÑARROYA SULFATO de COBRE SALES POTASICAS-NITRATO DE SOSA PEDIDOS: Al Agente para la provincia de Almería FRANCISCO COBLADO RUIZ CUEVAS (Almería)

y si la actitud del Gobierno no les aconseja lo contrario.

Agregó que parece se trata de imponerles ciertas medidas, creyendo que ambos cuerpos son débiles y en ello está equivocado el Gobierno.

El alto jefe ha tenido una entrevista con la Junta.

También visitó al señor La Cierva para buscar una fórmula armónica.

Los carteros se niegan.

A las cuatro de la tarde el duque de Bivona, visitó al jefe de Correos y todo el personal al Director general, quien les leyó el documento, que es análogo al de Telégrafos y demás empleados.

Los carteros se negaron a firmarlo.

El duque de Bivona visitó al señor La Cierva para comunicarle la actitud de los carteros.

También conferenció con el ministro de la Gobernación, el Alcalde y el Gobernador.

Reunión.—Un plazo.

A última hora de la tarde el ministro de la Guerra reunió a los jefes de Correos, dándoles dos días de plazo para separarse de las Juntas y deponer su actitud.

De lo contrario—dijo—disolverá los Cuerpos por medio de un decreto que ya tiene firmado.

Por la noche el señor La Cierva visitó al rey para informarle de la situación.

Opinión de la Prensa.

La Epoca elogia las medidas adoptadas por el Gobierno para evitar una actitud sediciosa.

Aconseja se vuelva las espaldas a los que quieren pescar a río revuelto y son autores de la perturbación.

Dice que las Juntas militares se hicieron fuertes en bien de la patria y las Juntas civiles no quieren más que perturbar.

Se muestra partidario de las demandas que sean justas.

La Epoca elogia las medidas del Gobierno y es contraria al planteamiento del conflicto.

Dice que el telegrafo es un instrumento delicado del Gobierno y hay que acabar con el sindicalismo anarquista.

Hay que seguir el ejemplo de Francia cuando la huelga de los cheministas. La solución rápida de aquel conflicto dió nombre de estadistas a Briand y Clemenceau.

OTRAS NOTICIAS

Madrid 15

Entrega de conclusiones

La Junta de Defensa del Magisterio ha visitado al ministro de Instrucción pública, haciéndole entrega de las conclusiones aprobadas en la última asamblea.

El señor Silveira les dijo que las estudiaría.

Conferencias

El señor García Prieto ha celebrado esta tarde una extensa conferencia con los ministros de Hacienda, Fomento y Gobernación señores conde de Caralt, Alcalá Zamora y Bahamonde.

También conferenció con el Gobernador de Barcelona, el cual regresará a su puesto el próximo lunes.

Para los internados

El ministro de Hacienda ha concedido un crédito de cuatro millones para atender a los internados alemanes.

Petición a Romanones

Se ha pedido al señor conde de Romanones que retire las dimisiones presentadas por los amigos suyos que tienen altos cargos.

Don Alvaro ha accedido a tal petición.

Al preguntar los periodistas al conde de Romanones si esto significaba un apoyo al Gobierno o personalmente al señor García Prieto,

contestó que en ello no había hecho distinción, porque el Gobierno es de quien lo preside.

Negativa.—Por la compra de votos

Telegrafían de Zaragoza que las Federaciones obreras se negaron a secundar la huelga de los panaderos.

Se está procediendo por las autoridades contra los compradores de votos de Calatayud en las últimas elecciones.

Campaña radical

Dicen de Barcelona que los radicales han emprendido una violenta campaña contra el Congreso universitario catalán.

BOLSA

4 por 100 interior. 77.50 5 por 100 amortizable 95.00 4 por 100 amortizable. 86.25 París a la vista. 70.00 Londres a la vista. 19.00

A tiros con los rateros.

La policía de Sevilla anduvo esta mañana a tiros con los rateros.

Resultaron varios heridos y otros detenidos.

Informe de Estado

Esta tarde se ha reunido el Consejo de Estado.

Informó favorablemente un crédito de 1.300.000 pesetas con destino a la ejecución de obras públicas en Canarias.

También aprobó otro anticipo reintegrable a la prensa como se hizo en Junio último.

Llegada de Ingenieros

Han llegado a Valencia 35 ingenieros militares, los cuales mañana marcharán a Teruel y Alicante, para prestar servicios en las oficinas de Telégrafos.

No hay comunicación

Dice otro despacho de Barcelona que no se cursa ningún servicio para el interior.

Todos adheridos.

Participan de Granada que a las cinco de la tarde fué el personal de Correos y Telégrafos a visitar al Gobernador militar, quien les leyó el documento que firmaron todos, jurando bajo palabra de honor no volver a formar otra junta.

Lo prometieron así a cambio del ofrecimiento que se concedían las mejoras solicitadas.

Informes de la guerra.

Madrid, 15.

Parte francés

El comunicado oficial de París dice así: En Butte llevamos a cabo una operación con éxito.

Hicimos 42 prisioneros, entre ellos 5 oficiales y dos ametralladoras.

Los detachamentos franceses penetraron en las líneas alemanas de Marte Blum haciendo varios prisioneros.

Rechazamos los golpes de mano en Many y Mariges.

En todos los puntos la artillería en conjunto se mostró moderada.

Parte inglés

Dice el despacho oficial de Londres: Con éxito dimos un golpe de mano al Oeste de Nillers, tomando varias trincheras y haciendo prisioneros.

Rechazamos el raid enemigo al Sudeste de Caporain, Sur de Armentiers y camiuo de Menin.

Parte italiano

El despacho de Caltane dice que sigue la actividad en conjunto, especialmente en el valle Canonica y al Sudeste de Montello.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL